

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B41215534	NEIN 92 SL	NOTIFICA-EH4101-2007/2504	D113410050001	ACUERDO DE DEVO-LUCION	DEVINGIN-EH4101-2006/1063	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27279727W	GUERRA DOMINGUEZ JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2007/3162	D113410051453	ACUERDO DE DEVO-LUCION	DEVINGIN-EH4101-2006/884	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27917050H	RIOS MOZO MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2007/1355	D113410048732	ACUERDO DE DEVO-LUCION	DEVINGIN-EH4101-2006/682	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27946021D	CLAVIJO HERRERA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2007/1350	D113410048802	ACUERDO DE DEVO-LUCION	DEVINGIN-EH4101-2005/707	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28369595S	MARTIN WALLS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2007/1426	D113410049816	ACUERDO DE DEVO-LUCION	DEVINGIN-EH4101-2006/594	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28553212T	MARTIN WALLS JESUS	NOTIFICA-EH4101-2007/1422	D113410049852	ACUERDO DE DEVO-LUCION	DEVINGIN-EH4101-2006/597	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 25 de junio de 2007.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Cádiz ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

PROGRAMA: FOMENTO DEL EMPLEO ASOCIADO

Expediente: RS.07.CA/07.

Beneficiario: Club Hípico Platero, S.L.L.

Municipio: Olvera.

Importe: 3.000,00 €.

Cádiz, 28 de junio de 2007.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 28 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, haciéndole saber que para su conocimiento integro podrá comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo

desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 43/07.

Núm. de acta: 93/07.

Interesada: Promotora Parque de Jesús, S.L., CIF B-14663744.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de Infracciones en el Orden Social.

Fecha: 15 de mayo de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 28 de junio de 2007.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se someten a información pública los proyectos de Órdenes por las que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas y el Plan Educativo de Formación Básica para las Personas Adultas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se someten a información pública para general conocimiento los proyectos de Órdenes arriba indicados, durante el plazo de siete días hábiles, dado que estos procedimientos se tramitan con carácter urgente, a fin de poder dar cumplimiento al Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del Sistema Educativo, establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Se comunica que los mencionados proyectos se pueden consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar los citados textos a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 11 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.